



Memorandum N°: 47/47,
Antecedente : Sin antecedentes.
Materia : Solicita obligación presupuestaria.

PROVIDENCIA, 02 ENE 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMAN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", me permito solicitar a usted, a través de los Reglamentos N°294 02-02-2024 que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", y Reglamento N°304 del 28-08-2024, que modifica algunos artículos del reglamento vigente para la Sra. MARIA SOLEDAD CASTRO CUBILLOS, Cédula de Identidad [redacted] domiciliada en [redacted], teléfono [redacted] Ficha Social [redacted] obligación presupuestaria para adquisición de lentes ópticos de contacto, Informe Social N°2259 de fecha 23-12-2024 .

Se anexa receta y cotización por \$139.000.- (con IVA incluido), de SOC. OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77893040-4,- Providencia 2169 Local 55- Providencia – teléfono 979355843, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Saluda atentamente a usted,

ANGELINA PRETTON ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL

GGC/CFZ/MGP/APE

- Distribución:
1. Dideco
 2. Dpto. Desarrollo Social
 3. Dpto. Control Procesos Administrativos
 4. Cides Alicia Cañas

📍 Pedro de Valdivia 963
☎ +56 2 2654 3200